

## ACTA DE MESA TÉCNICA

FECHA REUNIÓN	10-3-2017
HORA INICIO	9:00 h.
HORA FINAL	9:45 h.
LUGAR	Sala de Juntas de Rectorado

Reunidos los componentes de la Mesa Técnica, delegada de la Mesa Negociadora de la Universidad de Alicante, relacionados al final de este documento, en la Sala de Reuniones del Edificio del Rectorado y Servicios Generales, el 10 de marzo de 2017, se tratan los siguientes temas del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 19/01/2017 y 01/02/2017.

El Secretario pregunta a los asistentes si tienen alguna enmienda a las actas correspondientes a las reuniones de Mesa Técnica celebradas los días 19 de enero de 2017 y 1 de febrero de 2017, aprobándose por unanimidad sin ninguna modificación.

2. Informe de Gerencia

El Gerente informa que se llevó a cabo una reunión con los Jefes de Servicios y Administradores de Centro, a los que se presentó una propuesta de regulación del teletrabajo para la aplicación del mismo, solicitándoles que realicen las aportaciones que consideren oportunas en el plazo de una semana, con el fin de cerrar la normativa y poder poner en marcha dicho sistema de trabajo.

Informó asimismo sobre las reuniones acerca de la negociación del convenio colectivo de personal laboral de las universidades de la comunidad valenciana, indicando tan que está un tanto atrasado el proceso, pero que se recuperará el ritmo en las siguientes fases de debate.

Sobre la implantación de la carrera profesional para el PAS se ha avanzado en el proceso por el que se proporcionará los datos a los trabajadores, aunque se está a la espera de la emisión del informe correspondiente por parte de la Conselleria de Hacienda.

Se informa sobre la interpretación de la Dirección General de Función Pública sobre la aplicación a las universidades valencianas del Decreto 186/2014, entendiéndose que no nos serían aplicables las condiciones de modificación de dicho decreto de forma directa.

CCOO y CSIF dejan constancia de su opinión contraria, entendiéndose que sí nos es aplicable el Decreto 186/2014 y su futura modificación.

Desde la Conselleria de Educación se informó de la puesta en funcionamiento del foro de Universidades, previsto en el acuerdo de legislatura, realizadas por las distintas universidades participantes en el mismo.

CSIF planteó que si en aplicación del Decreto 3/2017, podría considerarse la mejora de empleo a la escala básica para acceder a la escala auxiliar. Se estudiará el tema.

STEPV pregunta si se van a mostrar los datos personales a cada interesado sobre la carrera profesional; se responde que se informará sobre todo el proceso, y que de toda la plantilla de PAS sólo hay 48 efectivos que no cumplen ningún requisito para acceder a dicho sistema encuadrados en algún nivel.

CCOO recuerda que se acordó formalizar una Comisión de Seguimiento de la Normativa sobre la jornada del PAS.

CGT pregunta sobre la razón por la que no se planteó por parte de la Universidad los servicios mínimos en la jornada de huelga del pasado día 9. La Administración responde que fue debido a que no se siguieron los cauces habituales de comunicación de dicha jornada, aunque se plantea para un futuro solicitar a la Subdelegación de Gobierno la información institucional sobre jornadas de huelga, o de otro tipo, que puedan tener alguna implicación en la actividad de la Universidad.

Sin nada más que tratar, se da por finalizada la presente reunión a las 09:45 h.

El Secretario

Alfredo Martínez Pérez

Por CC.OO.

Por STEPV-IV

Por FETE-UGT

Por SEP

Por CGT

Por CSI-F

El Presidente

Rafael Plá

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE 10-03-2017

**Por la Administración:**

Rafael Plá  
Yolanda Gil  
Alfredo Martínez

**Por FETE-UGT:**

Vicenta Gozávez  
Francisca Merino

**Por STEPV-Iv:**

Alfonso Cueto  
Rafael Gil  
Miguel Marín

**Por CCOO**

Rafael Mateo  
José Manuel Mora

**Por SEP**

Cristina Mora  
Rafael Sirvent

**Por CSIF**

Susana Santos  
Claudio Álvarez

**Por CGT**

Carlos Martínez-Romero